



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de aval presentada por las Consejeras Directivas por el Claustro de Estudiantes de esta Facultad, Bianca OPIZZO BALZA y Macaela AMATTI, vinculada con la realización de la "I SEMANA DE LA INDUSTRIA" que se llevará a cabo en esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dada la relevancia del evento y la importancia que implica su temática para alumnos de esta Facultad, corresponde otorgar el aval Institucional correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

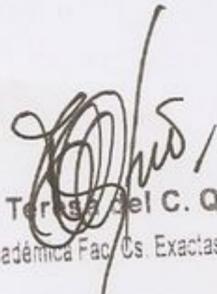
ARTICULO 1ro.- Otorgar el Aval Institucional para que alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto realicen la "I SEMANA DE LA INDUSTRIA" que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, durante los días 21 al 25 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nro.:

291


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.